



MARTES 30 DE MAYO DE 2017
AÑO CIV - TOMO DCXXIX - N° 102
CORDOBA, (R.A.)

<http://boletinofticial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

4^a

SECCION

CONCESIONES, LICITACIONES,
SERVICIOS PÚBLICOS Y
CONTRATACIONES EN GENERAL

CONTRATACIONES DIRECTAS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Subsecretaría de Planeamiento Físico

Exp-UNC: 62165/2016 - Contratación Directa N° 125/16 (Decretos 1023/01 y 1030/16) "ADQUISICION DE UNA ESTACION TOTAL PARA LA DIRECCION DE CATASTRO UNC". PLIEGOS: sin cargo. LUGAR DE CONSULTA DE LOS PLIEGOS: Subsecretaría de Planeamiento Físico - Av. Ing. Rogelio Nores Martínez N° 2200, Ciudad Universitaria, Córdoba, de lunes a viernes de 8,30 a 13,30 hs. hasta tres (3) días hábiles antes de la fecha de Apertura. APERTURA: 07-06-2017 - 11,00 horas.

2 días - N° 101627 - \$ 578,70 - 30/05/2017 - BOE

COMPULSAS ABREVIADAS

MINISTERIO DE TRABAJO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Expte. 0687-002509/2017 - COMPULSA ABREVIADA N° 004/2017

PARA LA ADQUISICIÓN DE UN (1) VEHÍCULO TIPO SEDAN CUATRO (4) PUERTAS, TRES (3) VOLUMENES CERO (0) KM. PARA EL MINISTERIO DE TRABAJO - PROGRAMA 802/02 - TASAS RETRIBUTIVAS Objeto: El Ministerio de Trabajo de la Provincia de Córdoba llama a Compulsa Abreviada N° 004/2017 para la adquisición de un (1) vehículo tipo sedán, cuatro (4) puertas, tres (3) volúmenes, cero (0) Km. Fecha y lugar de presentación: La propuesta deberá ser presentada en el SUAC del Ministerio de Trabajo, sito en Av. Rogelio Nores Martínez N° 2649 - 6to. Piso D - B° Jardín - Córdoba, hasta el día VIERNES 09/06/2017 a las diez (10:00) horas. Forma de presentación: El proponente deberá presentar su oferta en sobre cerrado, sin membrete, y con la leyenda "Compulsa Abreviada N° 004/2017 para la adquisición de un (1) vehículo tipo sedán, cuatro (4) puertas, tres (3) volúmenes 0 Km para el Ministerio de Trabajo", con el contenido y en la forma indicada en el presente Pliego. Presupuesto Oficial: El Presupuesto Oficial de la presente Compulsa asciende a la suma de PESOS QUINIENTOS CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 550.000,00). Consultas: Dirección de Administración del Ministerio de Trabajo sito en Av. Rogelio Nores Martínez N° 2649 - 6to. Piso -B° Jardín - Córdoba - tel 0351-4679355/56 - Mantenimiento de oferta: La sola presentación de la oferta económica implicará por parte del respectivo oferente el compromiso de mantener la misma por un plazo de TREINTA (30) días hábiles administrativos, a contarse desde la fecha última fijada para la presentación de las propuestas (conforme las previsiones de la Ley N° 10.155 y Decreto 305/2014). Tal compromiso se considerará automáticamente prorrogado por igual término de no mediar manifestación expresa en contrario por parte del oferente, con una antelación no menor a TRES (3) días hábiles a la fecha de vencimiento del primer plazo. Pago: El precio se

SUMARIO

<i>Contrataciones Directas</i>	<i>Pag. 1</i>
<i>Compulsas Abreviadas</i>	<i>Pag. 1</i>
<i>Convocatorias</i>	<i>Pag. 2</i>
<i>Subastas Electrónicas</i>	<i>Pag. 3</i>
<i>Concursos de Precios</i>	<i>Pag. 4</i>
<i>Licitaciones</i>	<i>Pag. 4</i>
<i>Notificaciones</i>	<i>Pag. 7</i>

abonará dentro de los sesenta (60) días corridos de recibida la factura respectiva, conformada debidamente por el Subsecretario Legal, Técnico y de Coordinación Administrativa del Ministerio de Trabajo. Al momento del pago el adjudicatario deberá tener su Situación Fiscal Regularizada ante la Dirección General de Rentas de la Provincia de Córdoba (constancia emitida via web en www.dgrcba.gov.ar) - Sin excepción.

3 días - N° 102343 - s/c - 01/06/2017 - BOE

MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y MINERÍA

LLAMADO A COMPULSA ABREVIADA EXPTE: 0311-005761/2016 Objeto de la Contratación: Servicio de Guarda y Custodia de Archivos para el Ministerio de Industria, Comercio y Minería y sus dependencias. Expte.: 0311-005761/2016. Presentación de Ofertas: En el (SUAC) Sistema Único de Atención al Ciudadano del Ministerio de Industria, Comercio y Minería sito en calle Belgrano N° 347 de la Ciudad de Córdoba hasta el día 2 de Junio de 2017 a las 16 hs. La forma de provisión, documentación a presentar y cualquier otra especificación general, particular o técnica, podrá consultarse en el siguiente página web: www.cba.gov.ar - Compras y Contrataciones - Oportunidades Proveedores - Ministerio de Industria, Comercio y Minería. Consultas: por mail a compras.industria@cba.gov.ar o al 4342476 int. 266 Presupuesto Oficial: Pesos Un Millón Cincuenta Mil (\$ 1.050.000,00) IVA Incluido.

3 días - N° 102075 - s/c - 31/05/2017 - BOE

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA
MINISTERIO DE SALUD

Expte. N° 0425-332217/2017 - COMPULSA ABREVIADA

El Ministerio de Salud de la Provincia de Córdoba llama a Compulsa Abreviada para el "UNIFICACIÓN GASES MÉDICOS" con destino al HOSPITAL MISERICORDIA, Ciudad de Córdoba dependiente del Ministerio de Salud. PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS HASTA EL DÍA: 30 de Mayo de 2017 a las 10:00 horas en la Dirección General de Compras y Contrataciones del Ministerio de Salud de la Provincia de Córdoba sito en Complejo Pablo Pizzurno (Oficina N° 1 Sector Marrón) Avda.

Vélez Sarsfield 2311. Apertura de propuestas el día 06 de Junio a las 10:15 horas en el mencionado lugar. Retiro de Pliegos y consultas: EN EL PORTAL DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DE LA PROVINCIA DE CORDOBA, <http://compraspublicas.cba.gov.ar/> o de Lunes a Viernes de 8:30 a 13:00hs. En la Dirección General de Compras y Contrataciones del Ministerio de Salud de la Provincia de Córdoba, sito en Complejo Pablo Pizzurno (Oficina N° 2 Sector Marrón) Avda. Vélez Sarsfield 2311- TEL/FAX: 4688679/78/44* CORDOBA. Presupuesto Oficial: \$ 414.500,00 - Visitas del Lugar: 02/06/2017 a las 12:00 horas en el hospital

3 días - N° 102304 - s/c - 01/06/2017 - BOE

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA
MINISTERIO DE SALUD

Expte. N° 0425-331435/2017 COMPULSA ABREVIADA- OBRA PÚBLICA El Ministerio de Salud de la Provincia de Córdoba llama a Compulsa Abreviada N° 0002/2017 para la "REFACCIÓN FACHADAS Y CERRAMIENTO EXTERIOR" Con destino al HOSPITAL PEDIÁTRICO DEL NIÑO JESÚS de la ciudad de Córdoba, dependiente del Ministerio de Salud. PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS HASTA EL DÍA: 05 de Junio de 2017 a las 10:00 horas en el SUAC del ministerio de Salud sito en Av. Vélez Sarsfield 2311. Apertura de propuestas el día 05 de Junio a las 10:30 horas en la oficina 1 del área marrón de la Dirección General de Compras y Contrataciones del ministerio de Salud, sito en Av. Vélez Sarsfield 2311. Retiro de Pliegos y consultas: EN EL PORTAL DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DE LA PROVINCIA DE CORDOBA, <http://compraspublicas.cba.gov.ar/> o de Lunes a Viernes de 8:30 a 13:00hs. En la Dirección General de Compras y Contrataciones del Ministerio de Salud de la Provincia de Córdoba, sito en Complejo Pablo Pizzurno (Oficina N° 2 Sector Marrón) Avda. Vélez Sarsfield 2311- TEL/FAX: 4688679/78/44* CORDOBA. Presupuesto Oficial: \$ 2.602.226,50 Visita de Obra: Visita 31/05/2017 a las 09:00 horas en el hospital. Ante cualquier consulta comunicarse al teléfono (0351) 4348356 (Dir. De Arquitectura).

3 días - N° 102068 - s/c - 31/05/2017 - BOE

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA
MINISTERIO DE SALUD

Expte. N° 0425-331434/2017 COMPULSA ABREVIADA- OBRA PÚBLICA El Ministerio de Salud de la Provincia de Córdoba llama a Compulsa Abreviada N° 0003/2017 para la "REFACCIÓN GENERAL DE FACHADAS" Con destino al HOSPITAL RAWSON de la ciudad de Córdoba, dependiente del Ministerio de Salud. PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS HASTA EL DÍA: 06 de Junio de 2017 a las 10:00 horas en el SUAC del ministerio de Salud sito en Av. Vélez Sarsfield 2311. Apertura de propuestas el día 06 de Junio a las 10:30 horas en la oficina 1 del área marrón de la Dirección General de Compras y Contrataciones del ministerio de Salud, sito en Av. Vélez Sarsfield 2311. Retiro de Pliegos y consultas: EN EL PORTAL DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, <http://compraspublicas.cba.gov.ar/> o de Lunes a Viernes de 8:30 a 13:00hs. En la Dirección General de Compras y Contrataciones del Ministerio de Salud de la Provincia de Córdoba, sito en Complejo Pablo Pizzurno (Oficina N° 2 Sector Marrón) Avda. Vélez Sarsfield 2311- TEL/FAX: 4688679/78/44* CORDOBA. Presupuesto Oficial: \$ 2.685.945,30 Visita de Obra: Visita 31/05/2017 a las 11:00 horas en el hospital. Ante cualquier consulta comunicarse al teléfono (0351) 4348356 (Dir. De Arquitectura).

3 días - N° 102060 - s/c - 31/05/2017 - BOE

MINISTERIO DE AGUA, AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS
SECRETARIA DE TRANSPORTE

Expte. N° 0048-003834/2017 COMPULSA ABREVIADA N° 01/2017 La Secretaría de Transporte de la Provincia de Córdoba – Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos llama a compulsa abreviada para la Adquisición de productos de merchandising para programas BEG-BAM-BOS. PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS HASTA EL DÍA 01 de Junio de 2017 a las 12:00 horas , EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN - Sito en: Av. Colón N° 97 2do Piso de la ciudad de Córdoba . APERTURA DE SOBRES: El día 01 de Junio de 2017 a las 13:00 hs en el Av. Colón N° 97 2do Piso. La forma de provisión, documentación a presentar y cualquier otra especificación general, particular o técnica, podrá ser consultada en el siguiente enlace: <http://compraspublicas.cba.gov.ar/opportunidades/>. PRE-SUPUESTO OFICIAL: \$ 200.000.

3 días - N° 101850 - s/c - 30/05/2017 - BOE

CONVOCATORIAS

AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL

Autoridad convocante: Secretaría de Ambiente y Cambio Climático de la Provincia de Córdoba. Objeto: Estudio de Impacto Ambiental "Loteo Giachino". Lugar, fecha y hora: Hotel Garden House, Ruta A005 y Calle de las Postas, Río Cuarto – 23 de Junio de 2017 – 11:30 hs. Área de implantación: Se ubica al oeste de la Ciudad de Río Cuarto, al sur de Barrio Golf; sobre Bv. Circunvalación Oeste. Lugar, fecha y hora para tomar vista del expediente: Secretaría de Ambiente y Cambio Climático de la Provincia de Córdoba, Av. Richieri 2187 Ciudad de Córdoba, hasta el 21 de junio de 2017 a las 11:30 hs. Plazo de inscripción: Hasta las 11:30 hs del 21 de junio de 2017, en la Secretaría de Ambiente y Cambio Climático de la Provincia de Córdoba o por correo electrónico a audienciaspublicasambiente@gmail.com Autoridad de la Audiencia: Ing. Diego Horacio Suárez. Más información / Consultas: audienciaspublicasambiente@gmail.com y www.leydeambiente.cba.gov.ar/category/audienciaspublicas

2 días - N° 101127 - s/c - 30/05/2017 - BOE

AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL

Autoridad convocante: Secretaría de Ambiente y Cambio Climático de la Provincia de Córdoba. Objeto: Informe de Impacto Ambiental "Cantera Karen". Lugar, fecha y hora: Café comedor "El Titi", Poeta Lugones N° 208 sobre Ruta N° 19, Km 230 en la localidad de Tránsito.– 22 de Junio de 2017 – 10:00 hs. Área de implantación: Se ubica aproximadamente a unos 11 Km. al SSE del centro de la localidad de Los Chañaritos, Pedanía Oratorio de Peralta, Dpto. Río Segundo. Las coordenadas del polígono tomadas en el terreno son; Límite NE: S 31° 28' 33,3" y O 63° 18' 21,4"; Límite NO: S 31° 28' 34,3" y O 63° 18' 23,1"; Límite SE: S 31° 28' 38,5" y O 63° 18' 16,7"; Límite SO: S 31° 28' 39,2" y O 63° 18' 18,6". Lugar, fecha y hora para tomar vista del expediente: Secretaría de Ambiente y Cambio Climático de la Provincia de Córdoba, Av. Richieri 2187 Ciudad de Córdoba, hasta el 19 de Junio de 2017 a las 18:00 hs. Plazo de inscripción: Hasta las 10:00 hs del 20 de Junio de 2017, en la Secretaría de Ambiente y Cambio Climático de la Provincia de Córdoba o por correo electrónico a audienciaspublicasambiente@gmail.com Autoridad de la Audiencia: Ing. Diego Horacio Suarez Más información / Consultas: audienciaspublicasambiente@gmail.com y www.leydeambiente.cba.gov.ar/category/audienciaspublicas

2 días - N° 101567 - s/c - 30/05/2017 - BOE

SUBASTAS ELECTRONICAS

SERVICIO PENITENCIARIO DE CORDOBA DIRECCION DE ADMINISTRACION

SUBASTA ELECTRONICA N° 45/2017

Adquisición de CARTUCHOS DE TINTA Y TONER ALTERNATIVOS, con destino a los distintos Establecimientos Penitenciarios de este Servicio Penitenciario de Córdoba, Provisión: tres (03) meses, a partir de la recepción de la correspondiente orden de provisión. FECHA DE SUBASTA: 02/06/2017. HORA DE INICIO: 08:00, HORA DE FINALIZACION: 12:00 MONTO: \$361.098,60. LUGAR DE CONSULTAS: en la sede de la Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba, Dirección de Administración, Departamento Logística, sito en calle Entre Ríos N° 457 Córdoba, y en Portal Web: www.compraspublicas.cba.gov.ar. Presentación de las propuestas: Los oferentes que se encuentren habilitados para participar de una subasta electrónica inversa, es decir que se encuentren Registrados en ComprasPúblicas, en los términos del artículo 8.2.1.4 del Decreto Reglamentario N° 305/2014 y que estén interesados en subastar, podrán realizar sus lances, a través del portal web oficial de compras y contrataciones, dentro del día y horario establecidos.

1 día - N° 102221 - s/c - 30/05/2017 - BOE

SERVICIO PENITENCIARIO DE CORDOBA DIRECCION DE ADMINISTRACION

SUBASTA ELECTRONICA N° 44/2017

Adquisición de UN (01) VEHICULO (COLECTIVO), para el transporte del personal, Provisión: corriente año. FECHA DE SUBASTA: 02/06/2017 HORA DE INICIO: 08:00, HORA DE FINALIZACION: 12:00 MONTO: \$ 3.910.000,00. LUGAR DE CONSULTAS: en la sede de la Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba, Dirección de Administración, Departamento Logística, sito en calle Entre Ríos N° 457 Córdoba, y en Portal Web: ww.compraspublicas.cba.gov.ar. Presentación de las propuestas: Los oferentes que se encuentren habilitados para participar de una subasta electrónica inversa, es decir que se encuentren Registrados en ComprasPúblicas, en los términos del artículo 8.2.1.4 del Decreto Reglamentario N° 305/2014 y que estén interesados en subastar, podrán realizar sus lances, a través del portal Web oficial de compras y contrataciones, dentro del día y horario establecidos.

1 día - N° 102231 - s/c - 30/05/2017 - BOE


FUERZA POLICIAL ANTINARCOTRÁFICO

2DO LLAMADO A SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA


ADQUISICIÓN DE FILMADORAS Y CÁMARAS DIGITALES. - OBJETO DE LA CONTRATACIÓN: RENGLÓN N°1: Item 1: 15 (quince) filmadoras RENGLÓN N°2: Item 1: 35 (treinta y cinco) cámaras digitales. - FECHA DE SUBASTA:01/06/2017 - HORARIO DE SUBASTA: Desde las 09:00 hasta las 13:00 hs.- PRESUPUESTO OFICIAL: RENGLÓN N°1: \$373500 (PE-SOS TRESCIENTOS SETENTA Y TRES MIL QUINIENTOS) RENGLÓN N°2: \$462000 (PESOS CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MIL) -MARGEN MÍNIMO DE MEJORA DE OFERTA: 0.50% -MANTENIMIENTO DE LA OFERTA: 30 DÍAS. - FORMA DE PAGO: LA CANCELACIÓN DE LA CORRESPONDIENTE FACTURA SE MATERIALIZARÁ DENTRO DE

LOS TREINTA (30) DÍAS DE LA FECHA DE CONFORMACIÓN DE LA FACTURA - LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN: LAS OFERTAS SERÁN PRESENTADAS ELECTRÓNICAMENTE A TRAVÉS DE SU USUARIO Y CONTRASEÑA,GENERADO CON SU REGISTRO EN COMPRAS PÚBLICAS (compraspublicas.cba.gov.ar) -PLIEGOS:PODRÁN SER DESCARGADOS DESDE EL PORTAL WEB OFICIAL DE COMPRAS Y CONTRATACIONES (compraspublicas.cba.gov.ar)

2 días - N° 102112 - s/c - 30/05/2017 - BOE

	
DIRECCIÓN GENERAL DE COMPRAS Y CONTRATACIONES	
Subasta Electrónica Inversa N° 000088/2017 – Expte. 0425-328459/2017	
Objeto de contratación	Servicio Integral de Limpieza con destino a Hospitales de Interior y Laboratorio Central, dependientes del Ministerio de Salud.
Fecha de Subasta	02/06/2017
Horario de Subasta	Los lances podrán efectuarse a partir de las 08:00 hasta las 12:00 horas
Presupuesto oficial:	\$ 12.318.240,00
Precio oficial o de referencia o precio tope.	Será el previsto en el pliego de especificaciones técnicas para cada uno de los renglones.
Margen mínimo de mejora	0.5 %
Forma de Pago	30 días de su conformación
Forma de Adjudicación	Por renglón
Lugar y forma de presentación	Las ofertas (lances) serán presentadas electrónicamente a través de usuario y contraseña generada con su Registro en Compra Públicas.
PLIEGOS	
La forma de provisión, documentación a presentar y cualquier otra especificación general, particular o técnica, podrá ser consultada en el siguiente enlace: http://compraspublicas.cba.gov.ar/oportunidades/	

3 días - N° 102117 - s/c - 31/05/2017 - BOE

	
DIRECCIÓN GENERAL DE COMPRAS Y CONTRATACIONES	
Subasta Electrónica Inversa N° 90 – Expte. 0425-330946/2017	
Objeto de contratación	Adquisición de Equipamiento Médico para el Hospital San Roque Nuevo, dependiente del Ministerio de Salud.
Fecha de Subasta	01/06/2017
Horario de Subasta	Los lances podrán efectuarse a partir de las 08:00 hasta las 12:00 horas
Presupuesto oficial:	\$ 740.000,000
Precio oficial o de referencia o precio tope.	Será el previsto en el pliego de especificaciones técnicas para cada uno de los renglones.
Margen mínimo de mejora	0.5 %
Forma de Pago	Dentro de los 30 días de conformación de factura
Forma de Adjudicación	Por renglón
Lugar y forma de presentación	Las ofertas (lances) serán presentadas electrónicamente a través del usuario y contraseña generada con su Registro en Compras Públicas.
PLIEGOS	
La forma de provisión, documentación a presentar y cualquier otra especificación general, particular o técnica, podrá ser consultada en el siguiente enlace: http://compraspublicas.cba.gov.ar/oportunidades/	

1 día - N° 102344 - s/c - 30/05/2017 - BOE

CONCURSOS DE PRECIOS

BANCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA S.A.

CONCURSO PÚBLICO DE PRECIOS

OBJETO: El Banco de la Provincia de Córdoba S.A. llama a CONCURSO PÚBLICO DE PRECIOS: ADQUISICIÓN DE CHASIS Y SERVIDORES CISCO TIPO BLADE Y COMPONENTES COMPLEMENTARIOS PARA EL BANCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA S.A.

Lugar, Fecha y Hora de Apertura: Buenos Aires N° 147 Piso 4 – Edificio Corporativo Bancor de la Ciudad de Córdoba, el día **14 de Junio de 2017 a las 12:00 hs.**

Aclaraciones: Se admitirán por parte de los oferentes adquirentes de Pliegos - requerimientos de aclaraciones sobre el contenido de los Pliegos hasta el **08 de Junio de 2017 inclusive.***

Pliegos: disponibles a la venta hasta el día **12 de Junio de 2017 inclusive.**

Adquisición de Pliegos:

1) Gerencia de Logística: calle Buenos Aires N° 147 Piso 4 – Edificio Corporativo Bancor de la Ciudad de Córdoba

2) Sucursal Buenos Aires: calle Bartolomé Mitre N° 335 / 41 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires

3) Sucursal Rosario: calle Santa Fe N° 1098 de la Ciudad de Rosario

Valor del Pliego: \$ 17.000.- (Pesos: diecisiete mil)

Los oferentes deberán estar inscriptos en el Registro de Proveedores del Banco de la Provincia de Córdoba S.A. o haber iniciado el trámite de inscripción.

Sitio Web: www.bancor.com.ar

*El presente se rige por los términos y condiciones contenidos en los Pliegos.



3 días - N° 101946 - \$ 3300 - 01/06/2017 - BOE

LICITACIONES

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA (EPEC)

LICITACIÓN PRIVADA N° 998 Apertura: 15/06/2017 - 11:00 Hs. Obj.: "Adquisición de equipo multifunción de ensayo y localización de fallas en cables subterráneos para redes de media tensión" Lugar y Consultas: Adm. Ctral. Div. Compras y Cont., La Tablada 350 – 1° Piso – Cba P.Of.: \$1.899.700,00 - Pliego: \$ 1900

1 día - N° 102334 - \$ 294,36 - 30/05/2017 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA (EPEC)

LICITACION PRIVADA N° 997 APERTURA: 15-06-2017 HORA: 10.00 OBJETO: "Acondicionamiento descargador de fondo Complejo Hidroeléctrico Río Grande". LUGAR Y CONSULTA: Adm. Central, Div. Compras y Contrataciones, La Tablada 350 – 1° Piso – Córdoba PRESUP. OFICIAL: \$ 3.112.725 - PLIEGO: \$ 3.113

1 día - N° 102335 - \$ 275,50 - 30/05/2017 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA (EPEC)

LICITACIÓN PRIVADA N° 1002 Apertura: 09/06/2017 - 10:00 Hs. Obj.: "Adquisición de un cargador frontal compacto sobre neumáticos más aditamento y un trailer de dos (2) ejes" Lugar y Consultas: Adm. Ctral. Div. Compras y Cont., La Tablada 350 – 1° Piso – Cba P.Of.: \$1.972.425,00 - Pliego: \$ 1.972

1 día - N° 102331 - \$ 282,88 - 30/05/2017 - BOE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA HOSPITAL NACIONAL DE CLÍNICAS

LICITACIÓN PÚBLICA N° 8/2017 – Expte 0014695/2017 Objeto: "Adquisición de medicamentos para el período aproximado de tres meses" Fecha y Lugar de Apertura: JUEVES 22 de junio – 11:00 Horas – Secretaría de Planificación y Gestión Institucional – Artigas 160 – 1° piso – Aula usos múltiples Retiro de Pliegos: Sin Costo – Hospital Nacional de Clínicas Dpto. Compras (1° piso Santa Rosa 1564 B° Alto Alberdi) E-Mail: compras-hnc@fcm.unc.edu.ar. Tel - Fax: 0351-4337061 – Horario 8:00 a 12:30 hs

2 días - N° 101559 - \$ 612,80 - 30/05/2017 - BOE

AGENCIA CÓRDOBA DE INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO (A.C.I.F. S.E.M.)

MINISTERIO DE AGUA, AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS

LICITACIÓN PÚBLICA N° 10/2017. OBJETO: "ACUEDUCTO ALTA GRACIA – VALLE ALEGRE – VILLA DEL PRADO – DPTO. SANTA MARÍA - PROVINCIA DE CÓRDOBA"

EXPEDIENTE N° 0416-009617/2017. 1.- El Gobierno de la Provincia de Córdoba ha solicitado financiamiento al "Fondo Kuwaiti para el Desarrollo Económico Árabe" y al "Fondo Abu Dhabi para el Desarrollo", para sufragar total o parcialmente el costo de la obra: "ACUEDUCTO ALTA GRACIA – VALLE ALEGRE – VILLA DEL PRADO – DPTO. SANTA MARÍA - PROVINCIA DE CÓRDOBA", y se propone utilizar los fondos de dicho financiamiento para efectuar los pagos del respectivo contrato. 2.- La Agencia Córdoba de Inversión y Financiamiento Sociedad de Economía Mixta (A.C.I.F. S.E.M.) llama a Licitación Pública e invita a presentar ofertas para la contratación de la Obra "ACUEDUCTO ALTA GRACIA – VALLE ALEGRE – VILLA DEL PRADO – DPTO. SANTA MARÍA - PROVINCIA DE CÓRDOBA" 3.- Categoría de la Obra: Primera Categoría, Especialidad: Hidráulica 90% - Arquitectura 10%. 4.- La Licitación se efectuará conforme lo normado por el Decreto N° 583/2016, que implementa la utilización de una plataforma digital en el procedimiento de Licitación Pública para la ejecución de Obras Públicas previsto por la Ley N° 8614 y sus disposiciones reglamentarias y complementarias, y está abierta a todos los Oferentes, según se define en los Documentos de Licitación. 5.- El Pliego de la Licitación Pública estará disponible en el portal web oficial de compras y contrataciones: <http://compraspublicas.cba.gov.ar/compraspublicas/>, link "Ver licitaciones públicas" (<https://goo.gl/qmdOja>). Los interesados podrán consultarlo, descargarlo e imprimirlo sin cargo ni necesidad de registro alguno.

6.- Los proponentes deberán registrarse en el sitio web de Compras Públicas, a través del link: <http://compraspublicas.cba.gov.ar/proveedores/como-registrarte-en-compraspublicas/>, a los efectos de constituir un domicilio electrónico con usuario y contraseña, quedando así habilitados para efectuar consultas relativas a la licitación, visualizar respuestas y participar en la licitación adjuntando su oferta en soporte digital comprimido. 7.- Los interesados deberán efectuar sus presentaciones hasta las 12:00 hs. del día 31 de julio de 2017, en formato digital en el sitio: <http://compraspublicas.cba.gov.ar> a través del domicilio electrónico registrado a tal fin, como asimismo en soporte papel, en la Mesa de Entradas – S.U.A.C. del Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos, sita en calle Humberto Primo N° 607, Planta Baja, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina; debiendo coincidir ambos formatos absolutamente para la validez de las ofertas. No será necesario presentar las ofertas en formato papel personalmente, ya que las mismas podrán ser enviadas por correo postal; sin embargo, el contratante no se hace responsable si estas no son recibidas a la hora y fecha indicadas para la recepción de ofertas o antes. Las

ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas sin abrir. 8.- Las ofertas serán abiertas en acto público a las 13:00 hs. del día 01 de agosto de 2017, en presencia de los oferentes que deseen asistir, en la Sala de Reuniones de Planta Baja del Centro Cívico del Bicentenario Gobernador Juan Bautista Bustos, sita en calle Rosario de Santa Fe N° 650, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. 9.- El Presupuesto Oficial de la presente obra asciende a la suma de Pesos Ciento Ochenta Millones Novecientos Diecinueve Mil Quinientos Cincuenta y Uno con Sesenta y Un Centavos (\$180.919.551,61), incluido IVA y toda carga tributaria y social vigente. 10.- Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la Oferta equivalente al uno por ciento (1%) del Presupuesto Oficial de la Obra que se licita, constituida por cualquiera de los medios establecidos en el art. 22 de la Ley Provincial N° 8614.

3 días - N° 102309 - s/c - 01/06/2017 - BOE

**GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA
MINISTERIO DE AGUA, AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS**

LICITACIÓN PÚBLICA N° D-31/2017 - Expte. N° 0416-009638/2017. OBJETO: “PERFORACIONES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN LOCALIDADES DEL DPTO. RÍO PRIMERO.” 1.- De acuerdo a lo establecido mediante Resolución N° 194/2017 de la Secretaría de Recursos Hídricos, se llama a Licitación Pública para la contratación de la Obra: “PERFORACIONES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN LOCALIDADES DEL DPTO. RÍO PRIMERO.” 2.- ORGANISMO O ENTE QUE LICITA: Secretaría de Recursos Hídricos del Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos. 3.- CATEGORÍA DE LA OBRA: Primera Categoría. 4.- La Licitación se efectuará conforme lo normado por el Decreto N° 583/2016, que implementa la utilización de una plataforma digital en el procedimiento de Licitación Pública para la ejecución de Obras Públicas previsto por la Ley N° 8614 y sus disposiciones reglamentarias y complementarias, y está abierta a todos los Oferentes, según se define en los Documentos de Licitación. 5.- EL PLIEGO de la Licitación Pública estará disponible en el portal web oficial de compras y contrataciones: <http://compraspublicas.cba.gov.ar/compraspublicas/>, sección “contrataciones electrónicas”, link “Ver licitaciones públicas” (<https://goo.gl/qmdOja>). Los interesados podrán consultarlo, descargarlo e imprimirlo sin cargo ni necesidad de registro alguno. 6.- Los proponentes deberán registrarse en el sitio web de Compras Públicas, a través del link: <http://compraspublicas.cba.gov.ar/proveedores/como-registrarte-en-compraspublicas/>, a los efectos de constituir un domicilio electrónico con usuario y contraseña, quedando así habilitados para efectuar consultas relativas a la licitación, visualizar respuestas y participar en la licitación adjuntando su oferta en soporte digital comprimido. 7.- PRESENTACIÓN: Los interesados deberán efectuar sus presentaciones en formato digital en el sitio: <http://compraspublicas.cba.gov.ar>, a través del domicilio electrónico registrado a tal fin, hasta las 11:00 hs. del día 16 de Junio de 2017, como asimismo deberán presentarlas en formato papel, las que se recibirán por Mesa de Entrada del Ministerio de Agua Ambiente y Servicios Públicos, sito en Humberto Primo 607 de la Ciudad de Córdoba Provincia de Córdoba hasta las 11:00 hs. del día 16 de Junio de 2017. No será necesario presentar las ofertas en formato papel personalmente, ya que las mismas podrán ser enviadas por correo; sin embargo, el contratante no se hace responsable si estas no son recibidas a la hora y fecha indicadas para la recepción de ofertas o antes. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas sin abrir. 8.- APERTURA DE SOBRES PRESENTACIÓN: Las ofertas serán abiertas en acto público a las 11:00 hs. del día 19 de Junio de 2017, en presencia de los oferentes que deseen

asistir, en el subsuelo del Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos, sito en Humberto Primo N° 607 de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. 9.- El PRESUPUESTO OFICIAL de la presente obra asciende a la suma de PESOS SEIS MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y DOS MIL TRESCIENTOS VEINTIOCHO CON 63/100 (\$6.532.328,63), impuestos incluidos. 10.- GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE LA OFERTA: equivalente al uno por ciento (1%) del Presupuesto Oficial. 11.- CONSULTAS: Cualquier persona podrá consultar el legajo correspondiente y aquellas que se encuentren registradas en el portal web oficial de compras y contrataciones realizar consultas en el Portal Web Oficial de Compras y Contrataciones de acuerdo a lo establecido en las condiciones de contratación, pudiendo las consultas formularse a partir del día de publicación del aviso de Licitación y hasta, Cinco (5) días antes de la fecha fijada para la Apertura de las Ofertas.

3 días - N° 101937 - s/c - 31/05/2017 - BOE

AFIP DGI

DIRECCIÓN REGIONAL RÍO CUARTO OBJETO: Adecuación y Mantenimiento Ascensores DI RRCU. Expediente N°: 1-253207-2017 Tipo: Licitación Pública N° 8/2017 (DI RRCU) Rubro comercial: Servicios Clase: Etapa Única Nacional. Modalidad: Orden de Compra. Costo del Pliego: Sin Costo Retiro de Pliegos y consultas: AFIP DGI – Dirección Regional Río Cuarto – San Martín 137 – Río Cuarto - Provincia de Córdoba hasta el día 06/06/2017 de 9,00 a 15,00 horas. Acto de Apertura: AFIP DGI – Dirección Regional Río Cuarto – San Martín 137 – Río Cuarto - Provincia de Córdoba el día 07/06/2017 a las 11,00 horas.

2 días - N° 101387 - \$ 674,40 - 30/05/2017 - BOE

**AGENCIA CÓRDOBA DE INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO
(A.C.I.F. S.E.M.)
MINISTERIO DE AGUA, AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS**

LICITACIÓN PÚBLICA N° 18/2017. OBJETO: “SISTEMA DE TRATAMIENTO DE EFLUENTES CLOACALES DE MINA CLAVERO Y CURA BROCHERO” EXPEDIENTE N° 0672-009845/2017. 1.- La Agencia Córdoba de Inversión y Financiamiento Sociedad de Economía Mixta (A.C.I.F. S.E.M.) llama a Licitación Pública e invita a presentar ofertas para la contratación de la Obra “SISTEMA DE TRATAMIENTO DE EFLUENTES CLOACALES DE MINA CLAVERO Y CURA BROCHERO” 2.- Categoría de la Obra: Primera Categoría, Especialidad: Hidráulica 75% - Electromecánica 25%. 3.- La Licitación se efectuará conforme lo normado por el Decreto N° 583/2016, que implementa la utilización de una plataforma digital en el procedimiento de Licitación Pública para la ejecución de Obras Públicas previsto por la Ley N° 8614 y sus disposiciones reglamentarias y complementarias, y está abierta a todos los Oferentes, según se define en los Documentos de Licitación. 4.- El Pliego de la Licitación Pública estará disponible en el portal web oficial de compras y contrataciones: <http://compraspublicas.cba.gov.ar/compraspublicas/>, link “Ver licitaciones públicas” (<https://goo.gl/qmdOja>). Los interesados podrán consultarlo, descargarlo e imprimirlo sin cargo ni necesidad de registro alguno. 5.- Los proponentes deberán registrarse en el sitio web de Compras Públicas, a través del link: <http://compraspublicas.cba.gov.ar/proveedores/como-registrarte-en-compraspublicas/>, a los efectos de constituir un domicilio electrónico con usuario y contraseña, quedando así habilitados para efectuar consultas relativas a la licitación, visualizar respuestas y participar en la licitación adjuntando su oferta en soporte digital comprimido. 6.- Los interesados deberán efectuar sus presentaciones en formato digital, en el sitio web: <http://compraspublicas.cba.gov.ar>.

gov.ar y en soporte papel en la Mesa de Entradas de la Secretaría de Servicios Públicos del Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos, sita en calle Av. Colón N° 97, Primer Piso, ciudad de Córdoba, en ambos casos hasta las 12:00 horas del día 21 de junio de 2017. No será necesario presentar las ofertas en formato papel personalmente, ya que las mismas podrán ser enviadas por correo postal; sin embargo, el contratante no se hace responsable si estas no son recibidas a la hora y fecha indicadas para la recepción de ofertas o antes. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas sin abrir. 7.- Las ofertas serán abiertas en acto público a las 10:00 hs del día 22 de junio de 2017, en presencia de los oferentes que deseen asistir, en la Secretaría de Servicios Públicos del Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos, sita en calle Av. Colón N° 97, Primer Piso, ciudad de Córdoba. 8.- El Presupuesto Oficial de la presente obra asciende a la suma de Pesos Trescientos Veinticuatro Millones Novecientos Catorce Mil Doscientos Uno Con 29/100 (\$324.914.201,29), incluido IVA y toda carga tributaria y social vigente, correspondientes a valores del mes de Febrero/2017. 9.- Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la Oferta equivalente al uno por ciento (1%) del Presupuesto Oficial de la Obra que se licita, constituida por cualquiera de los medios establecidos en el art. 22 de la Ley Provincial N° 8614.

3 días - N° 101859 - s/c - 30/05/2017 - BOE

**FUERZA AÉREA ARGENTINA
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA**

L.Púb.15/17“REPARACIÓN INTEGRAL VIVIENDA B-XII Bº OFICIALES SUPERIORES GUARNICIÓN AÉREA CÓRDOBA”-Apertura 4/7/17-10:00hs-P.O.\$ 3.850.000.-P. E.150 ds.cs.Pliego S/Costo-Retiro de Pliegos hasta 23/6/17-Coordinación Visita a Obra: Dpto. Contrataciones en Rosales 597-El Palomar-Bs.As.Tel4751-9568

15 días - N° 100980 - \$ 2838,75 - 14/06/2017 - BOE

**FUERZA AÉREA ARGENTINA
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA**

Fuerza Aérea Argentina-Dirección de Infraestructura-L.Púb.14/17 “REPARACIÓN PARCIAL EDIFICIO N° 23 Y REPARACION PARCIAL CUBIERTAS DE TECHOS EDIF. N° 81-ESFA”-Apertura 04/7/17-11:00 horas-P.O. \$14.988.600.-P. E.120 ds.cs.-Pliego S/Costo-Retiro de Pliegos hasta 23/6/17-Coordinación Visita a Obra: Depto Contrataciones en Rosales 597-El Palomar-Bs.As. Tel 4751-9568

15 días - N° 100969 - \$ 2987,25 - 14/06/2017 - BOE

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

Llámase a LICITACIÓN PÚBLICA N° 09/17, para la adquisición de Muebles de Oficina destinados al uso de distintas dependencias del Poder Judicial de la Provincia de Córdoba. LUGAR DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE LAS OFERTAS: Oficina Contrataciones del Área de Administración del Poder Judicial de Córdoba, sita en calle Arturo M. Bas n° 158, primer piso, de la ciudad de Córdoba. FECHA DE RECEPCIÓN DE LAS OFERTAS: hasta el día 04 de Julio de 2017, a las 10:00 hs.. FECHA DE APERTURA: 04 de Julio de 2017, a las 11:00 horas. CONSULTA DE MUESTRAS OBLIGATORIA: Se encontrarán a disposición de los interesados los días 05 y 06 de junio de 2017, en el horario de 8 a 13 hs. y el día 07 de junio de 2017 de 8 a 10:30 hs. en la Oficina de Patrimonio del Área Administración del Poder Judicial de Córdoba, sita en calle Laprida N° 653 – Subsuelo. REUNION INFORMATIVA: se llevará a cabo el día 07 de junio de 2017 a las 11:00 hs. en

la Oficina de Patrimonio del Poder Judicial. PRESENTACION DE MUESTRAS: hasta el día 04 de Julio de 2017 a las 10:30 horas, en el Depósito de la Oficina de Patrimonio, sito en calle Laprida N° 653. CONSULTAS DE LOS PLIEGOS: Los Pliegos podrán ser consultados en la Oficina Contrataciones del Área de Administración, sito en calle Arturo M. Bas 158 - Primer Piso de esta ciudad de Córdoba, en días hábiles en el horario de 08:00 a 14:00 hs. o podrá visitarse el sitio oficial del Poder Judicial: <http://www.justiciacordoba.gov.ar> (Ver en “Contrataciones”) o en la página web oficial de Compras y Contrataciones <http://compraspublicas.cba.gov.ar>. FORMA DE ADJUDICACIÓN: Por Renglón. PRESUPUESTO OFICIAL: PESOS DOS MILLONES NOVECIENTOS NUEVE MIL TRESCIENTOS (\$2.909.300,00).

3 días - N° 101920 - s/c - 30/05/2017 - BOE

**PRESIDENCIA DE LA NACIÓN
MINISTERIO DE TRANSPORTE
DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD**

La DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD llama a Licitación Pública Nacional la siguiente Obra: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 16/2017 - OBRA: RUTA NACIONAL N° 158, TRAMO: INTERSECCIÓN RUTA PROVINCIAL N° 19 (SAN FRANCISCO) – INTERSECCIÓN RUTA PROVINCIAL N° 13 (LAS VARILLAS), SECCIÓN: KM. 34,11 – KM. 76,11, PROVINCIA DE CÓRDOBA. TIPO DE OBRA: DE EMERGENCIA. - PRESUPUESTO OFICIAL: PESOS CINCUENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS SEIS (\$ 53.292.806,00) referidos al mes de Octubre de 2016. GARANTÍA DE LAS OFERTAS: PESOS QUIENIENTOS TREINTA Y DOS MIL NOVECIENTOS VEINTIOCHO CON SEIS CENTAVOS (\$ 532.928,06). - PLAZO DE OBRA: 6 MESES. - VALOR DEL PLIEGO: PESOS CERO (\$ 0,00).- DISPONIBILIDAD DEL PLIEGO: A partir del 12 de Mayo de 2017 en www.vialidad.gov.ar “Licitaciones” “Obras” “Licitaciones en Curso” “Licitación Pública Nacional N° 16/2017 – Ruta Nacional N° 158”. FECHA DE APERTURA DE OFERTAS: Se realizará el 14 de Junio de 2017 a las 11:00 Hs. LUGAR DE APERTURA: Avenida Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Planta Baja (Salón de Actos) – D.N.V. - CONSULTAS AL PLIEGO: Mediante “Formulario de Consultas” habilitado en www.vialidad.gov.ar “Licitaciones” “Obras” “Licitaciones en Curso” “Licitación Pública Nacional N° 16/2017 – Ruta Nacional N° 158”. - *ANTICORRUPCIÓN: Si desea realizar un reclamo o denunciar una irregularidad o practica indebida puede hacerlo de manera segura y confidencial a la Unidad de Ética y Transparencia de la Oficina Anticorrupción con sede en esta DNV, contactándose al teléfono +54 011 4343-8521 interno 2018 o escribiendo a transparencia@vialidad.gov.ar. No dude en comunicarse, su aporte nos ayuda a contratar mejor.

15 días - N° 99222 - \$ 16311 - 02/06/2017 - BOE

**MINISTERIO DEL INTERIOR OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDAS
SUBSECRETARÍA DE RECURSOS HÍDRICOS**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 1/2017. OBJETO: “REACONDICIONAMIENTO DEL SISTEMA CANAL SAN ANTONIO – ARROYO DE LAS TORTUGAS - TRAMO SAN FRANCISCO – RÍO CARCARAÑA - PROVINCIAS DE CÓRDOBA Y SANTA FE” APERTURA: ESTABLECESE LA FECHA DE APERTURA PARA EL DÍA 14/06/2017 A LAS 12:30 HORAS. LA MISMA SE EFECTUARÁ EN EL MICROCINE DEL EDIFICIO DE YPF, SITO EN CALLE ESMERALDA N° 255, SUBSUELO, DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES. LA RECEPCIÓN DE LAS OFERTAS SE REALIZARÁ DESDE LAS 8:30 A 12:00 HORAS EL MISMO DÍA Y EN EL MISMO LUGAR. ORGANISMO LICITANTE: SUBSECRETARÍA DE RE-

CURSOS HÍDRICOS. PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 771.228.150.- PLAZO DE EJECUCIÓN DE OBRA: 24 MESES. GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA: UNO POR CIENTO (1%) DEL MONTO DEL PRESUPUESTO OFICIAL. CONSULTA Y/O RETIRO DE PLIEGOS: DISPONIBLES EN FORMA GRATUITA EN <http://www.mininterior.gov.ar/licitaciones/licitaciones.php>.

15 días - N° 98990 - s/c - 30/05/2017 - BOE

**FUERZA AÉREA ARGENTINA
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA**

F.A.A.–Dirección de Infraestructura–L.Púb.17/17“REINSTALACIÓN Y REDISTRIBUCIÓN DEL SIST. ELÉCTRICO DEL H.A.C. 4ta ETAPA”-Apertura 4/7/17–12:00hs-P.O.\$10.192.697-P.E.150 ds.cs.PliegoS/Costo–Retiro de Pliegos hasta 23/6/17 en Dpto Contrataciones Dir. Infra. Rosales 597–El Palomar–Bs.As.Tel4751-9568.Visita Obra:26/6/17Coordina: 1°Ten VARELA Cel. 358-6546372

15 días - N° 100987 - \$ 2929,50 - 14/06/2017 - BOE

NOTIFICACIONES

SECRETARIO DE RECURSOS HÍDRICOS

Línea de Ribera Río Los Sauces

Expte. N° 0416-003519/2013. Atento al requerimiento de aprobación de Línea de Ribera Definitiva, efectuada por el Sr. Jorge Luis SIMASKI, en representación de EDORO S.R.L., en colindancia con terrenos de su propiedad, a saber MFR 451215 y MFR 451216 colindantes de las márgenes del Río Los Sauces, en La Aguadita del Nono, Pedanía Nono, Departamento San Alberto. Se les Notifica a los que tuvieren legítimo interés para que en un plazo de 30 días corridos, se presenten ante esta Secretaría de Recursos Hídricos, Área de Estudios y Proyectos - División Tierras, a los efectos de manifestar su conformidad o formular las objeciones que consideren pertinentes. FDO. Ing. Edgar Manuel Castelló - Secretario de Recursos Hídricos.

5 días - N° 102322 - s/c - 05/06/2017 - BOE

MINISTERIO DE EDUCACION

Res (M) N° 1424/16 - Laura R. FERRERO - Expte N° 911-23102008-01862/09 Se comunica a la docente Laura Raquel FERRERO (M.I. N° 21.805.811) que por Expediente. N°: 911-23102008-01862/09 Caratulado: E/SOLICITA TRASLADO DEFINITIVO INTERJURISDICCIONAL A ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DE LA CIUDAD DE ISLA VERDE - Se ha resuelto lo siguiente: Notificar a Ud. de lo dispuesto en la Resolución N° 1424 de fecha 21 OCT 2016 – EL MINISTRO DE EDUCACIÓN RESUELVE: Art. 1°.- DECLARAR la perención de instancia de las actuaciones que obran en autos, en los términos de los arts. 113 y 114 de la Ley N° 5350 –según T.O. por Ley N° 6658.

5 días - N° 101670 - s/c - 31/05/2017 - BOE

**DIRECCIÓN DE POLICÍA FISCAL
ÁREA DETERMINACIONES**

NOTIFÍQUESE al contribuyente PREVENIR S.R.L. que en el Expte. N° 0562-002811/2016 se ha dispuesto con fecha 13 de Diciembre de 2016 Instruir Sumario en los términos del artículo 86 del Código Tributario Provincial

de la Provincia de Córdoba Ley 6006 t.o. 2015 y modif – en adelante C.T.P.y EMPLÁCESE al citado contribuyente para que en el término de QUINCE (15) DÍAS alegue su defensa y ofrezca las pruebas que hagan a su derecho, debiendo acompañar las que consten en documentos. A los efectos de dar cumplimiento a lo señalado precedentemente, deberá presentarse en el domicilio de esta Dirección sito en calle Rivera Indarte N° 742 Piso 1 - Área Determinaciones - Técnico Legal - de la Ciudad de Córdoba, en el horario de 08:00 13:00 y 14:00 a 17:00 hs. HÁGASE SABER que en el supuesto de actuar por intermedio de representante legal o apoderado, deberá acreditar personería en los términos de los artículos 15 y 22 de la Ley de Procedimiento Administrativo de la Provincia de Córdoba N° 6.658 y modif. (t.o. de la Ley N° 5.350). Fdo.: Cr. Carlos J. Maldonado García – Director.

5 días - N° 102020 - s/c - 02/06/2017 - BOE

**DIRECCIÓN DE POLICÍA FISCAL
ÁREA DETERMINACIONES**

NOTIFÍQUESE al contribuyente INGEL S.A. que en el Expte. N° 0562-002723/2016 se ha dispuesto con fecha 06 de Enero de 2017 Instruir Sumario en los términos del artículo 86 del Código Tributario Provincial de la Provincia de Córdoba Ley 6006 t.o. 2015 y modif – en adelante C.T.P.y EMPLÁCESE al citado contribuyente para que en el término de QUINCE (15) DÍAS alegue su defensa y ofrezca las pruebas que hagan a su derecho, debiendo acompañar las que consten en documentos. A los efectos de dar cumplimiento a lo señalado precedentemente, deberá presentarse en el domicilio de esta Dirección sito en calle Rivera Indarte N° 742 Piso 1 - Área Determinaciones - Técnico Legal - de la Ciudad de Córdoba, en el horario de 08:00 13:00 y 14:00 a 17:00 hs. HÁGASE SABER que en el supuesto de actuar por intermedio de representante legal o apoderado, deberá acreditar personería en los términos de los artículos 15 y 22 de la Ley de Procedimiento Administrativo de la Provincia de Córdoba N° 6.658 y modif. (t.o. de la Ley N° 5.350). Fdo.: Cr. Carlos J. Maldonado García – Director de la Dirección de Policía Fiscal.-

5 días - N° 102014 - s/c - 02/06/2017 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-101132/2011 BUSTOS SERGIO SOLICITA INSCRIPCIÓN EN REGISTRO DE POSESIÓN por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por BUSTOS SERGIO DNI 20.621.904 sobre un inmueble de 427,76 m2., ubicado en calle Hugo Rosales, Localidad Puesto de Castro, Pedanía Candelaria, Departamento Río Seco, que linda según plano de mensura acompañada en autos, en su costado NORTE con posesión de posesión de María del Socorro Díaz y parte con posesión Rita Rosa Bustos, en su costado SUR posesión de Comuna Puesto de Castro ; en su costado ESTE con calle Hugo Rosales y al OESTE parte posesión de Comuna Puesto de Castro y parte con posesión de Manuela Amanda Gudíño, cuenta N° 260518139951 STEFANELLO FRANCISCO JUAN cita al titular de cuenta mencionado y al titular registral STEFANELLO JUAN FRANCISCO, STEFANELLO HECTOR RUBEN, STEFANELLO WALTER GABRIEL, STEFANELLO GONZALO RODRIGO, STEFANELLO MARIA JOSE DE LOURDES y/o quien o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora(sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14

de la Ley 9150 . Fdo. Dr. Darío Conrado Luna, Pte. Unidad Ejecutora. Cba. 19/05/2017. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 101750 - s/c - 01/06/2017 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-102693/2013 COMUNA PUESTO DE CASTRO - SOLICITA INSCRIPCIÓN EN REGISTRO DE POSESIÓN por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por COMUNA PUESTO DE CASTRO sobre un inmueble de 254,59 m²., ubicado en calle Hugo Rosales s/n, Localidad Puesto de Castro, Pedanía Candelaria, Departamento Rio Seco, que linda según plano de mensura acompañada en autos, en su costado NORTE con posesión de Sergio Bustos; su costado SUR con posesión de Malvina Margarita Mendoza y parte con posesión de Miguel Francisco Rojas ; en su costado ESTE con calle Hugo Rosales y al OESTE con posesión de Juana Otilia Barrionuevo de N° 260518139951 STEFANELLO FRANCISCO JUAN cita al titular de cuenta mencionado y a los titulares registrales STEFANELLO JUAN FRANCISCO, STEFANELLO HECTOR RUBEN, STEFANELLO WALTER GABRIEL, STEFANELLO GONZALO RODRIGO, STEFANELLO MARIA JOSE DE LOURDES y/o quien o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora(sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150 . Fdo. Dr. Darío Conrado Luna, Pte. Unidad Ejecutora. Cba. 19/05/2017. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 101759 - s/c - 01/06/2017 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-102002/2012 CARBALLO CARINA PAOLA- SOLICITA INSCRIPCIÓN EN REGISTRO DE POSESIÓN por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por CARBALLO CARINA PAOLA DNI 29.467.296 sobre un inmueble de 357,86 m²., ubicado en calle Hugo Rosales s/n, Localidad Puesto de Castro, Pedanía Candelaria, Departamento Rio Seco, que linda según plano de mensura acompañado en autos, en su costado NORTE con posesión de Comuna Puesto de Castro; en su costado SUR con posesión de Rita Rosa Bustos; en su costado ESTE con calle Hugo Rosales, y al OESTE con posesión de Comuna de Puesto de Castro; cuenta N° 260518139951 STEFANELLO FRANCISCO JUAN cita al titular de cuenta mencionado STEFANELLO FRANCISCO JUAN y a los titulares registrales STEFANELLO JUAN FRANCISCO, STEFANELLO HECTOR RUBEN, STEFANELLO WALTER GABRIEL, STEFANELLO GONZALO RODRIGO, STEFANELLO MARIA JOSE DE LOURDES y/o quien o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo pe-

rentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora(sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150 . Fdo. Dr. Darío Conrado Luna, Pte. Unidad Ejecutora. Cba. 19/05/2017. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 101760 - s/c - 01/06/2017 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-102694/2013 COMUNA PUESTO DE CASTRO SOLICITA INSCRIPCIÓN EN REGISTRO DE POSESIÓN por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por COMUNA PUESTO DE CASTRO sobre un inmueble de 1732,39 m²., ubicado en calle pasaje publico y José Villegas, Localidad Puesto de Castro, Pedanía Candelaria, Departamento Rio Seco, que linda según plano de mensura acompañada en autos, en su costado NORTE con calle José Villegas, en su costado SUR con parte posesión de Carina Paola Carballo y parte con posesión de Manuela Amanda Gudíño ; en su costado ESTE con calle Hugo rosales, parte con posesión de Carina Paola Carballo parte con Rita Rosa Bustos y parte con Sergio Bustos y al OESTE calle Héctor Bazano, cuenta N° 260518139951 STEFANELLO FRANCISCO JUAN cita al titular de cuenta mencionado y a los titulares registrales STEFANELLO JUAN FRANCISCO, STEFANELLO HECTOR RUBEN, STEFANELLO WALTER GABRIEL, STEFANELLO GONZALO RODRIGO, STEFANELLO MARIA JOSE DE LOURDES y/o quien o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora(sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150 . Fdo. Dr. Darío Conrado Luna, Pte. Unidad Ejecutora. Cba. 19/05/2017. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

4 días - N° 101765 - s/c - 31/05/2017 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-101134/2011 BARRIONUEVO JUANA OTILIA - SOLICITA INSCRIPCIÓN EN REGISTRO DE POSESIÓN por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por BARRIONUEVO JUANA OTILIA DNI N 12.778.977 sobre un inmueble de 236,62 m²., ubicado en calle Héctor Bazano s/n, Localidad Puesto de Castro, Pedanía Candelaria, Departamento Rio Seco, que linda según plano de mensura acompañada en autos, en su costado NORTE posesión de Manuela Amanda Gudíño ; su costado SUR con posesión de Miguel Francisco Rojas y parte con posesión de Comuna de Puesto de Castro ; en su costado ESTE con posesión de Comuna de Puesto de Castro y al OESTE con calle Héctor Bazano; siendo titular de la N° 260518139951

STEFANELLO FRANCISCO JUAN cita al titular de cuenta mencionado y a los titulares registrales STEFANELLO JUAN FRANCISCO, STEFANELLO HECTOR RUBEN, STEFANELLO WALTER GABRIEL, STEFANELLO GONZALO RODRIGO, STEFANELLO MARIA JOSE DE LOURDES y/o quien o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora(sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150 . Fdo. Dr. Darío Conrado Luna, Pte. Unidad Ejecutora. Cba. 19/05/2017. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 101754 - s/c - 01/06/2017 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-102686/2013 GUDIÑO MANUELA AMANDA SOLICITA INSCRIPCIÓN EN REGISTRO DE POSESIÓN por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por GUDIÑO MANUELA AMANDA D.N.I. N° 11.082.934 sobre un inmueble de 286,36 m2., ubicado en calle pública y Héctor Bazano s/n, Localidad Puesto de Castro, Pedanía Candelaria, Departamento Rio Seco, que linda según plano de mensura acompañada en autos, en su costado NORTE con posesión de Comuna de Puesto de Castro, en su costado SUR con posesión de Juana Otilia Barrionuevo ; en su costado ESTE con posesión de Sergio Bustos y al OESTE calle Héctor Bazano, cuenta N° 260518139951 STEFANELLO FRANCISCO JUAN cita al titular de cuenta mencionado y a los titulares registrales STEFANELLO JUAN FRANCISCO, STEFANELLO HECTOR RUBEN, STEFANELLO WALTER GABRIEL, STEFANELLO GONZALO RODRIGO, STEFANELLO MARIA JOSE DE LOURDES y/o quien o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora(sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150 . Fdo. Dr. Darío Conrado Luna, Pte. Unidad Ejecutora. Cba. 19/05/2017. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 101764 - s/c - 01/06/2017 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente 0535-100038/2011 LOPEZ ISMAEL UBALDO- LOPEZ MARIA ISABEL- LOPEZ VICENTA FELISA – Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por LOPEZ ISMAEL UBALDO DNI N 13.521.846 - LOPEZ MARIA ISABEL DNI 11.904.999- LOPEZ VICENTA FELISA DNI N 10.055.173 sobre un inmueble según declaración jurada y plano de men-

sura acompañado de 42HAS 0265 M2., ubicado en calle Ruta Pcial Nro. 175 s/n Localidad Guanaco Muerto, Pedanía Cruz del Eje , Dpto. Cruz del Eje, lindando al noroeste con parcela sin designación, al noreste con Ruta Provincial 175, al Suroeste con parcela sin designación, al sureste con parcela sin designación, al Este con parte Ruta Pcial Nro. 175, al Oeste con Parcela sin designación, cita al titular registral BASSAMENT S.A. a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dr. Darío Conrado Luna, Presidente de la Unidad Ejecutora Cba 24 / 05 / 2017. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 101873 - s/c - 01/06/2017 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-102691/2013 BUSTOS RITA ROSA - SOLICITA INSCRIPCIÓN EN REGISTRO DE POSESIÓN por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por BUSTOS RITA ROSA D.N.I N° 31.405.094 sobre un inmueble de 261,91 m2., ubicado en calle Hugo Rosales s/n, Localidad Puesto de Castro, Pedanía Candelaria, Departamento Rio Seco, que linda según plano de mensura acompañada en autos, en su costado NORTE con posesión de Carina Paola Carballo ; su costado SUR con posesión de Sergio Bustos ; en su costado ESTE con calle Hugo Rosales y al OESTE con Comuna Puesto de Castro de N° 260518139951 STEFANELLO FRANCISCO JUAN cita al titular de cuenta mencionado y a los titulares registrales STEFANELLO JUAN FRANCISCO, STEFANELLO HECTOR RUBEN, STEFANELLO WALTER GABRIEL, STEFANELLO GONZALO RODRIGO, STEFANELLO MARIA JOSE DE LOURDES y/o quien o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora(sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150 . Fdo. Dr. Darío Conrado Luna, Pte. Unidad Ejecutora. Cba. 19/05/2017. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 101757 - s/c - 01/06/2017 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-102692/2013 COMUNA PUESTO DE CASTRO SOLICITA INSCRIPCIÓN EN REGISTRO DE POSESIÓN por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por COMUNA PUESTO DE CASTRO sobre un inmueble de 207,65 m2., ubicado en calle público y San Martin, Localidad Puesto de Castro, Pedanía Candelaria, De-

partamento Rio Seco, que linda según plano de mensura acompañada en autos, en su costado NORTE con posesión de Juana Otilia Barrionuevo, en su costado SUR con Avda. San Martin ; en su costado ESTE con parte con posesión de Juan Otilia Barrionuevo y parte con posesión de Miguel Francisco Rojas y al OESTE calle Héctor Bazano, cuenta N° 260518139951 STEFANELLO FRANCISCO JUAN cita al titular de cuenta mencionado y al titular registral STEFANELLO JUAN FRANCISCO, STEFANELLO HECTOR RUBEN, STEFANELLO WALTER GABRIEL, STEFANELLO GONZALO RODRIGO, STEFANELLO MARIA JOSE DE LOURDES y/o quien o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora(sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150 . Fdo. Dr. Darío Conrado Luna, Pte. Unidad Ejecutora. Cba. 19/05/2017. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 101752 - s/c - 01/06/2017 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-101998/2012 ROJAS MIGUEL FRANCISCO SOLICITA INSCRIPCIÓN EN REGISTRO DE POSESIÓN por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por ROJAS MIGUEL FRANCISCO DNI 14.658.283 sobre un inmueble de 139,97 m2., ubicado en calle Avda. San Martin, Localidad Puesto de Castro, Pedanía Candelaria, Departamento Rio Seco, que linda según plano de mensura acompañada en autos, en su costado NORTE con posesión de Comuna de Puesto de Castro y parte con posesión de Juana Otilia Barrionuevo, en su costado SUR Avda. San Martin; en su costado ESTE con posesión de Malvinas Margarita Mendoza y al OESTE posesión de Comuna Puesto de Castro, cuenta N° 260518139951 STEFANELLO FRANCISCO JUAN cita al titular de cuenta mencionado y a los titulares registrales STEFANELLO JUAN FRANCISCO, STEFANELLO HECTOR RUBEN, STEFANELLO WALTER GABRIEL, STEFANELLO GONZALO RODRIGO, STEFANELLO MARIA JOSE DE LOURDES y/o quien o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora(sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150 . Fdo. Dr. Darío Conrado Luna, Pte. Unidad Ejecutora. Cba. 19/05/2017. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 101749 - s/c - 01/06/2017 - BOE

LINEA DE RIBERA ARROYO SOCONCHO

Expte. N° 0416-003510/2015. Atento la determinación técnica y requerimiento de aprobación de la Línea de Ribera Definitiva del Arroyo Soconcho,

en la localidad de Villa Parque Calmayo, Depto. Calamuchita, se notifica a quien tuviere legítimo interés, para que en un plazo de 30 días corridos se presente ante esta Secretaría de Recursos Hídricos, Área de Estudios y Proyectos - División Tierras, a los efectos de manifestar su conformidad o formular las objeciones que consideren pertinentes. Todo ello de acuerdo a los requisitos administrativos vigentes.

5 días - N° 101814 - s/c - 01/06/2017 - BOE

MINISTERIO DE EDUCACION

RES (S.G.) 1585/16 -Daniela Verónica PERALES -Expte N° 0622-119510/10 Se comunica a la agente Daniela Verónica PERALES (D.N.I. N° 22.374.052), que por Expediente. N°: 0622-119510/10 – Caratulado: S/ LICENCIA SIN GOCE DE HABERES POR RAZONES PARTICULARES.- Se ha resuelto lo siguiente: Notificar a Ud. de lo dispuesto en la Resolución N° 001585 de fecha 26 SEP 2016 – LA SECRETARIA GENERAL DE LA GOBERNACION RESUELVE Art. 1°.- DENIEGASE la licencia sin goce de haberes solicitada por la agente Daniela Verónica PERALES (D.N.I. N° 22.374.052) en cinco (5) Horas Cátedra (13-910) que posee en el Instituto Provincial de Educación Agropecuaria y Técnica (I.P.E.A y T) N° 347, dependiente del Ministerio de Educación, por las razones expuestas en los considerandos de la presente Resolución.

5 días - N° 101677 - s/c - 31/05/2017 - BOE

MINISTERIO DE EDUCACION -

RES (M) N° 154/16 - Marcos Antonio MIANI - Expte N° 0622-125023/13 Se comunica a la docente Marcos Antonio MIANI (M.I. N° 12.811.264), que por Expediente N° 0622-125023/13, Caratulado: E/DOCUMENTACION SOLICITANDO INVESTIGACION ADMINISTRATIVA. - Se ha resuelto: NOTIFICAR a la citado docente de lo dispuesto en la Resolución N° 154/16 de fecha 15/03/2016 – DISPONESE la sustanciación –a través del Servicio Letrado que determine la Dirección General de Asuntos Legales-, de formal sumario administrativo, en contra del docente Marcos Antonio MIANI (M.I. N° 12.811.264), dependiente de la Dirección General de Educación Técnica y Formación Profesional, en virtud de lo previsto en el Decreto N° 586/A/63 y el artículo 76 de la Ley N° 7233 de aplicación supletoria al régimen docente, conforme con los hechos descriptos en el "considerando" del presente instrumento legal.

5 días - N° 101675 - s/c - 31/05/2017 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-097936/2010 RIVAROLA MIGUEL ANGEL- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por RIVAROLA MIGUEL ANGEL D.N.I. N° 7.969.108 sobre un inmueble según declaración jurada de 250 metros 2, ubicado en Calle: Braun Menéndez N° 2712 C.P. 5001, entre Calle Hernández Ramirez y Calle Martínez Paz, Departamento: Capital, Pedanía: Capital, Localidad: Córdoba, Barrio: Centro América, lindando al Norte con Calle Dr. Eduardo Braun Menéndez, al Sur con Lote N° 14, al Este con Lote N° 46 y al Oeste con Lote N° 44, siendo el titular de cuenta N° 110111121141 cita al titular de cuenta mencionado SUCESIÓN INDIVISA DE ALTAMIRANO OSCAR ROMULO y al titular registral ALTAMIRANO OSCAR ROMULO y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en ca-

lle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dr. Darío Conrado Luna, Presidente de la Unidad Ejecutora Cba. 15/ 05 / 2017. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 101242 - s/c - 30/05/2017 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-088695/2008 BORREDA VIDELA GABRIEL ENRIQUE- CEDENTE- TERACCIO JULIETA DEBORA- TERACCIO MARINA JAEL- CESIONARIAS-Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por BORREDA VIDELA GABRIEL ENRIQUE D.N.I. N° 25.921.364- TERACCIO JULIETA DEBORA D.N.I. N° 29.017.095- TERACCIO MARINA JAEL D.N.I. N° 36.077.086 sobre un inmueble según declaración jurada de 780 metros 2, ubicado en Calle: 16 N° S/N C.P. 5196, Mza. 23 Lote 20, Lugar: Incor, Localidad: Santa Rosa, Pedanía: Santa Rosa, Departamento: Calamuchita, lindando al Norte con Lote N° 7, al Sur con Calle Pública, al Este con Lote N° 19 y al Oeste con Lote N° 21, siendo el titular de cuenta N° 120206794211 cita al titular de cuenta mencionado ASSON JUAN y a los titulares registrales ASSON JUAN, ASSON ALBINO FEDERICO y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dr. Darío Conrado Luna, Presidente de la Unidad Ejecutora Cba. 18/ 04 / 2017. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 101237 - s/c - 30/05/2017 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente 0535-072859/2006 MEDINA INDOLFO DE SAN JOSE- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por MEDINA INDOLFO DE SAN JOSE DNI N 6.592.205 sobre los inmuebles según declaración jurada y plano de mensura acompañado, ubicado en el Lugar San Roque, Pedanía Santa Rosa , Dpto. Calamuchita de:1) 69has y 6511m2, colindante al Norte con posesión de Jesús Villagra, hacia el Sur con estado Nacional Argentino, al Oeste con posesión de Ángel Egidio Vélez y al Este estado Nacional Argentino ; 2) 64 has. 2454m2, colindante al Norte con Juan Aita Tagle, al Sur con posesión de Luchi Ruosende , al Este con posesión de José Hidalgo y al Oeste con Estado Nacional , siendo titular de la cuenta N° 120222801155MEDINA JOSE JERONIMO, 120222801163 MEDINA DE MARTINEZ L., 120222801147 MEDINA JOSE GERONIMO, 120202917785 VILLAGRA JESUS SUC, a los titulares de cuenta mencionados y/o a

quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dr. Darío Conrado Luna, Presidente de la Unidad Ejecutora Cba 21/04/2017. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 101243 - s/c - 30/05/2017 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-096750/2010 LUDUEÑA ELIZABETH DEL VALLE- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por LUDUEÑA ELIZABETH DEL VALLE D.N.I. N° 25.363.983 sobre un inmueble según declaración jurada de 945 metros 2, ubicado en Calle: Pública N° S/N, C.P. 5101, Mza. 43 Lote 24, Departamento: Santa María, Pedanía: Alta Gracia, Localidad: Alta Gracia, Barrio: Villa Del Prado, lindando al Noroeste con Lotes 2- 3 y 25, al Sudeste con Lote 23, al Noreste con Lote 22 y al Sudoeste con Calle N° 11, siendo el titular de cuenta N° 310610976602 cita al titular de cuenta mencionado ALENDE SIRO OTTIMO Y OT. y a los titulares registrales ALLENDE SIRIO OTTIMO y PEDRETTI DE ALENDE FLORENTINA y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dr. Darío Conrado Luna, Presidente de la Unidad Ejecutora Cba. 07 / 04 / 2017. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 101225 - s/c - 30/05/2017 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-102519/2013 AGUILAR LUIS OSVALDO- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por AGUILAR LUIS OSVALDO D.N.I. N° 12.671.010 sobre un inmueble según declaración jurada de 250 metros 2, Mza. 21- Lotes 30- 31, ubicado en Calle: Pasaje Privado Corea N° 81, Departamento: General San Martín, Pedanía: Villa Nueva, Comuna: Villa Nueva, Barrio: Los Olmos, lindando al Norte con Lote N° 29, al Sur con Lote N° 13, al Este con Lotes 10- 11 y al Oeste con Pasaje Privado Corea, siendo el titular de cuenta N° 160521428934- 160521428942 cita al titular de cuentas mencionados CORIA PEDRO MERCEDES y al titular registral CORIA PEDRO MERCEDES y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita

en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Dr. Darío Conrado Luna, Presidente de la Unidad Ejecutora Cba. 07 / 04 / 2017. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 101227 - s/c - 30/05/2017 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-088695/2008 GIL RAMON DOMINGO- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por GIL RAMON DOMINGO D.N.I. N° 12.482.098 sobre un inmueble según declaración jurada de 264 metros 2, ubicado en Calle: Yapeyú N° S/N C.P. 5186, Mza. 18 Lote 25, Lugar: Alta Gracia, Departamento: Santa María, lindando al Norte con Calle Yapeyú, al Sur con Lote N° 2 A- Parcela 5, al Este con Lote N° 3- Parcela 6 y al Oeste con Lote N° 2- Parcela 11, siendo el titular de cuenta N° 310610375005 cita al titular de cuenta mencionado DONATTI CARLOS ERNESTO y al titular registral DONATTI CARLOS ERNESTO y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Dr. Darío Conrado Luna, Presidente de la Unidad Ejecutora Cba. 18/ 04 / 2017. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 101240 - s/c - 30/05/2017 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-009816/2005 BUTILER GUILLERMO DARIO- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por BUTILER GUILLERMO DARIO D.N.I. N° 22.891.410 sobre un inmueble según declaración jurada de 17 Has. 2350 metros 2- según plano de mensura 19 Has. 6098,34 metros 2, ubicado en Calle: Pública N° S/N, C.P. 5891, Lugar: La Florida, Paraje: La Florida, Pueblo: Villa Cura Brochero, Pedanía: Tránsito, Departamento: San Alberto, lindando al Norte con Calle Pública- Calle de Acceso, al Sur con Posesión de la Sucesión Fidel Gallardo, al Este con Pedernera Juall- Juan Manuel Pereyra (Hoy su Sucesión) y al Oeste con Calle Pública, siendo el titular de cuenta N° 280305999558 cita al titular de cuenta mencionado PEREYRA JUAN MANUEL y al titular registral PEREYRA JUAN MANUEL y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Dr. Darío Conrado Luna, Presidente

de la Unidad Ejecutora Cba. 07 / 04 / 2017. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 101215 - s/c - 30/05/2017 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-095191/2009 QUINTERO FLORENCIA ALEJANDRA- STOLL MARIA CRISTINA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por QUINTERO FLORENCIA ALEJANDRA D.N.I. N° 20.216.101- STOLL MARIA CRISTINA L.C. N° 4.123.220 sobre un inmueble según declaración jurada de 1850 metros 2, ubicado en Calle Río Tercero, N° S/N, C.P. 5189, entre Calle Avenida Los Incas y Calle San Agustín, Departamento: Santa María, Pedanía: San Isidro, Comuna: La Serranita, lindando al Norte con Mario Lafont, al Sur con de Susana Pereyra, al Este con Rolf Herbener, al Oeste con Daniel Delgado sobre Calle Río Tercero, siendo el titular de cuenta N° 310702722534 cita al titular de cuenta mencionado VERA MIGUEL ANGEL y al titular registral RAMÓN PEDRO CAVALLERO y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Dr. Darío Conrado Luna, Presidente de la Unidad Ejecutora Cba. 18/ 04 / 2017. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 101234 - s/c - 30/05/2017 - BOE

MINISTERIO DE EDUCACION

RES (M) N°1662/15- Ana Cristina ASSUM - Expte N° 0109-090419/09 Se comunica a la docente Ana Cristina ASSUM (M.I.N° 10.958.163) por Expediente N°: 0109-090419/09 – Caratulado: SOLICITA PROLONGACION DE JORNADA DE RAMOS ESPECIALES (DESGLOSE DEL EXPTE N° 0109-088309/09). Se ha resuelto lo siguiente: Notificar a Ud. de lo dispuesto en la Resolución N° 1662 de fecha 17 DIC 2015 – EL MINISTRO DE EDUCACIÓN RESUELVE Art. 1°.- RECHAZAR el reclamo formulado en autos por la docente Ana Cristina ASSUM (M.I.N° 10.958.163), dependiente de la Dirección General de Nivel Inicial y Primario, en relación al reconocimiento y pago de servicios en concepto de prolongación de jornada.

5 días - N° 101680 - s/c - 31/05/2017 - BOE

DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS DIRECCIÓN DE JURISDICCION ASISTENCIA AL CIUDADANO

RESOLUCION SJAIC-D 0040/2017 Córdoba, 23 MAY 2017 VISTO, las Resoluciones emitidas en Expedientes iniciados por demandas de repetición, conforme listado detallado en el Anexo único que forma parte de la presente; y CONSIDERANDO I.- QUE los contribuyentes señalados en el

Anexo referido, interpusieron demanda de repetición conforme lo dispuesto en el Código Tributario Provincial Ley 6006, T.O. 2015 y modificatorias; II.- QUE se ha advertido que la redacción de los Considerandos de las Resoluciones detalladas en el Anexo que integra la presente, donde refiere a la fecha de cómputo a partir de la cual corresponde reintegrar los intereses compensatorios respectivos, resulta o puede resultar confusa; III.- QUE conforme lo expuesto corresponde salvar el punto citado, a fin de evitar posibles confusiones de interpretación en virtud de la terminología expresada, aclarando que el interés compensatorio correspondiente, se computa desde la fecha de solicitud de la devolución; IV.- QUE la presente Resolución no implica modificación alguna con relación a los montos señalados en los Actos Administrativos dictados oportunamente, detallados en el Anexo citado. Por todo ello EL SEÑOR JUEZ ADMINISTRATIVO R E S U E L V E: Artículo 1°.- ACLARAR que en los Considerandos de las Resoluciones dictadas en los expedientes que se detallan en el Anexo que integra la presente, en los cuales hace referencia a los intereses compensatorios, donde dice las expresiones "...al...", "...a la fecha..." y "...a la fecha de solicitud..." o expresiones similares, debe decir "desde la fecha del pedido de devolución". Artículo 2°.- PROTOCOLICÉSE y NOTIFIQUESE. Cumplido, Gírese al Área Administración a sus efectos.-Fdo: Dipl. JUAN CARLOS ANTONIAZZI - JUEZ ADMINISTRATIVO – R.G.N° 1575/08 D.G.R. CORDOBA

ANEXO

Orden	Número de Resolución	Número de Expediente
1	SJGIR-D 0061/2016	0034-081434/2015
2	SJGIR-D 0240/2016	0034-081921/2014
3	SJGIR-D 0242/2016	0034-088500/2016
4	SJGIR-D 0247/2016	0034-085228/2015
5	SJGIR-D 0250/2016	0034-087647/2016
6	SJGIR-D 0251/2016	0034-087552/2016
7	SJGIR-D 0252/2016	0034-087920/2016
8	SJGIR-D 0272/2016	0034-087196/2016
9	SJGIR-D 0289/2016	0034-085101/2015
10	SJGIR-D 0360/2016	0685/000404/2015
11	SJGIR-D 0375/2016	0034-089146/2016
12	SJGIR-D 0384/2016	0034-088471/2016
13	SJGIR-D 0398/2016	0034-089144/2016
14	SJGIR-D 0417/2016	0034-085206/2015
15	SJGIR-D 0471/2016	0034-088009/2016
16	SJGIR-D 0472/2016	0034-088504/2016
17	SJGIR-D 0473/2016	0034-086887/2015
18	SJGIR-D 0480/2016	0034-087689/2016
19	SJGIR-D 0481/2016	0685-000575/2016
20	SJGIR-D 0484/2016	0034-088335/2016
21	SJGIR-D 0501/2016	0034-085011/2015
22	SJGIR-D 0505/2016	0034-085205/2015 - 0034-085608/2015
23	SJGIR-D 0517/2016	0034-084761/2015
24	SJGIR-D 0525/2016	0034-086711/2015
25	SJGIR-D 0526/2016	0034-088426/2016
26	SJGIR-D 0528/2016	0034-089150/2016
27	SJGIR-D 0531/2016	0034-085780/2015
28	SJGIR-D 0534/2016	0034-085070/2015
29	SJGIR-D 0537/2016	0034-086469/2015
30	SJGIR-D 0543/2016	0034-085169/2015
31	SJGIR-D 0596/2016	0034-087962/2016
32	SJGIR-D 0597/2016	0034-082274/2014
33	SJGIR-D 0598/2016	0034-085243/2015

34	SJGIR-D 0599/2016	0034-085863/2015
35	SJGIR-D 0617/2016	0034-088311/2016
36	SJGIR-D 0636/2016	0034-088650/2016
37	SJGIR-D 0639/2016	0034-086623/2015
38	SJGIR-D 0640/2016	0034-086421/2015
39	SJGIR-D 0657/2016	0034-085296/2015
40	SJGIR-D 0659/2016	0034-082330/2014
41	SJGIR-D 0663/2016	0034-086661/2015
42	SJGIR-D 0726/2016	0034-087342/2016
43	SJGIR-D 0743/2016	0034-084229/2015
44	SJGIR-D 0819/2016	0034-088481/2016
45	SJGIR-D 0821/2016	0034-087878/2016
46	SJGIR-D 0822/2016	0034-087829/2016
47	SJGIR-D 0841/2016	0034-085540/2015
48	SJGIR-D 0847/2016	0034-087471/2016
49	SJGIR-D 0859/2016	13970517
50	SJGIR-D 0896/2016	0034-086150/2015
51	SJGIR-D 0897/2016	0034-088565/2016
52	SJGIR-D 0906/2016	0034-088540/2016
53	SJGIR-D 0908/2016	15496351
54	SJGIR-D 0911/2016	0034-083510/2015
55	SJGIR-D 0918/2016	15081094
56	SJGIR-D 0919/2016	0034-086523/2015
57	SJGIR-D 0920/2016	0034-088726/2016
58	SJGIR-D 0925/2016	14372098 - 15476497
59	SJGIR-D 0926/2016	0034-088367/2016
60	SJGIR-D 0943/2016	0034-083965/2015
61	SJGIR-D 0945/2016	15647454
62	SJGIR-D 0955/2016	14787316
63	SJGIR-D 0956/2016	0034-085239/2015
64	SJGIR-D 0966/2016	14762620
65	SJGIR-D 0968/2016	13706043
66	SJGIR-D 0971/2016	0034-084859/2015
67	SJGIR-D 0976/2016	15718346
68	SJGIR-D 0981/2016	15738993
69	SJGIR-D 0992/2016	15896786
70	SJGIR-D 0995/2016	0034-085257/2015
71	SJGIR-D 0998/2016	15929717
72	SJGIR-D 0999/2016	0034-089553/2016
73	SJGIR-D 1000/2016	15756101
74	SJGIR-D 1015/2016	0034-089583/2016
75	SJGIR-D 1016/2016	15870347
76	SJGIR-D 1017/2016	15731192
77	SJGIR-D 1018/2016	15977761
78	SJGIR-D 1020/2016	0034-086175/2015
79	SJGIR-D 1022/2016	0034-088569/2016
80	SJGIR-D 1023/2016	0034-088706/2016
81	SJGIR-D 0002/2017	16304475
82	SJGIR-D 0003/2017	16021638
83	SJGIR-D 0006/2017	16179253
84	SJGIR-D 0008/2017	16232737
85	SJGIR-D 0029/2017	0034-089638/2016
86	SJGIR-D 0033/2017	0034-089643/2016
87	SJGIR-D 0042/2017	13566209
88	SJGIR-D 0045/2017	16373102
89	SJGIR-D 0049/2017	0034-089690/2017
90	SJGIR-D 0051/2017	6329040
91	SJGIR-D 0053/2017	0034-089642/2016

92	SJGIR-D 0081/2017	0034-082059/2014	102	SJGIR-D 0165/2017	15913515
93	SJGIR-D 0090/2017	0685-000605/2016	103	SJGIR-D 0193/2017	14534840
94	SJGIR-D 0093/2017	0034-089721/2017	104	SJGIR-D 0195/2017	14370894
95	SJGIR-D 0096/2017	0034-089708/2017	105	SJGIR-D 0196/2017	15105528
96	SJGIR-D 0110/2017	0034-089746/2017	106	SJGIR-D 0206/2017	14573417
97	SJGIR-D 0123/2017	16308349	107	SJGIR-D 0272/2017	14901461
98	SJGIR-D 0124/2017	15454699 /// 16464039	108	SJGIR-D 0293/2017	14949753
99	SJGIR-D 0153/2017	0034-089767/2017	109	SJGIR-D 0297/2017	16146386
100	SJGIR-D 0155/2017	0034-089788/2017	110	SJAIC-D 0015/2017	16326951
101	SJGIR-D 0158/2017	0034-089802/2017			5 días - N° 101824 - s/c - 01/06/2017 - BOE

BOLETIN
OFICIAL DE
LA PROVINCIA
DE CORDOBA



<http://boletinoficial.cba.gov.ar>

Email: boe@cba.gov.ar

Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba
- Ley N° 10.074
Santa Rosa 740 - Tel. (0351) 4342126 / 27
BOE - Tel. (0351) 5243000 int. 3789 - 3931
X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA
Atención al Público:
Lunes a Viernes de 8:00 a 20:00 hs.
Responsable: LILIANA LOPEZ